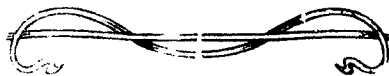


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XI

Número 553

Imp. AFRICA
CEUTA

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1937



SE PUBLICA LOS JUEVES

477

PALACIO MUNICIPAL

HORAS DE AUDIENCIA DEL SR. ALCALDE, TODOS
LOS DÍAS LABORABLES: De 12 a 14.

HORAS DE OFICINA AL PÚBLICO:

En todos los Negociados: De 10 a 14.

478

FARMACIA MUNICIPAL

HORAS PARA EL DESPACHO DE RECETAS:

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a las 22.

LABORATORIO MUNICIPAL

Todos los días laborables de 10 a 13.

230

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que van de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra el Ayuntamiento cada miércoles, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES anterior al indicado día, en la Oficina de Interacción.

876

Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

SECCION PRIMERA DE RECLUTA

Ignorándose el actual paradero de los mozos naturales de este término, los cuales figuran en el alistamiento para el Reemplazo del año actual, se advierte a los mismos, a sus padres o personas de quienes dependan, que por el presente se les cita para que comparezcan en este Ayuntamiento personalmente o por legítimo representante, antes de la hora de las diez del día anterior al tercer Domingo de este mes, a exponer cuanto a su derecho convenga relativo a su inclusión en el expresado alistamiento; bien entendido, que de no efectuar dicha comparecencia, les parará los perjuicios a a que haya lugar:

Manuel Atienza Pérez, hijo de José y Antonia
Manuel Almazan López, hija de Pascual y Victoria
José Alvarez Alvarez, hijo de Mariano y Elisa
Enrique Albarracín León, de Agustin y Ana
Mohamed Ben Brajil Tjami de Mohamed y Fatima.
Larbi Ben Mesaud Ben Said de Mohamed y Fátima
Eduardo Claudín Moncada de Fernando y Consuelo
Juan Cervera Rodríguez de José-Rafael y Ana
José M.^a Cabre Narvaez, de Ricardo y María
Ben Chaver, de Mohamed y Fatima
Juan Delgado Rios, de Francisco y Rafaela
Santiago Díaz Romero, dey Encarnación
Manuel Duartes Díaz de Juan y Francisca
Enrique Espinosa Ferrer dey Juana
Antonio Fortes Marín, de Luis y Francisca
Manuel García Duarte, de José y Carmen
Arturo Gonzalez de la Escosura, de Arturo y Rafaela
José Lebrón Rodríguez, de Cristobal y Ana
Juan Lorenzo Díaz, de Emilio y Juana
Sebastián Martínez Ayala, de Sebastián e Isabel
Francisco Navas Soler, de Antonio e Isabel
Joaquín Pedreño Seguí, de Joaquín y Angeles

Fausto Pérez, hijo de Enriqueta
 Seberiano Rodríguez Zurita, de Seberiano y Francisca
 Carmelo Rosa Rodríguez, de Enrique y Rita
 Antonio Sánchez Amalla de José y Josefa
 Fernando Villanueva Cervera, de Atanasio y Angela
 Benancio Arandes Adán, hijo de José y Concepción
 Abselan Abdela Jami Tejar, de Abdela y Fátima
 Manuel Alcalá Mañasco, de Francisco y María
 Mohamed Ben Sahibe, de Sahibe y Fátima
 Mohamed Ben Izali Berauli, de Hamed y Aisa
 Mojamed Ben Aluch Ben Amaa, de Aluch y Fátima
 Andres Cervantes Sánchez, de Luis e Isabel
 Rafael Céspedes Menesas, de Antonio y Francisca
 Manuel Cabezas González, de Antonio y Catalina
 Rafael Díaz Pavón de Manuel y Valle
 Juan Dominguez Martín, de José y Francisca
 Miguel Diaz Vega, de Miguel y Josefa
 Francisco de Asis Escassi de Campo, de Luis y María
 Francisco Fernandez Piña, de José y Francisca
 Francisco Guerrero Canterode, de Antonio y Manuela
 Rafael Gómez Serrano, de Miguel y María
 Luis Gil Arbisu de Jose y Basilia
 Juan López González, de Juan y Engracia
 José Luque Cano, de Francisco y Josefa
 José Martínez Sánchez, de Sebastián y María
 Antonio Ortiz Navas, de José y María
 Enrique Pardo Pomares, de José y Trinidad
 Manuel Quirós Cerezo, de Manuel y Rosario
 José Rosado Gutiérrez, hijo de Inés
 Joaquín Salazar Sedano, de Juan y Agueda
 Francisco Vega Mérida, de José y Francisca
 Ramón Gómez Pérez, hijo de José y Dolores
 Alonso Torres Arcas, de Francisco y María
 Ceuta 5 Febrero 1937.

El Presidente,
 José Mollá

877

Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

Don Manuel Maeso Gómez. Presidente de la Sección Segunda de Recluta del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER:

Que ignorándose el paradero de los mozos:

Antonio Aguilar Jiménez, de Antonio y Dolores
 Iligenio Arrabal Ossorio, de Iligenio y Carmen

Jesús Arroyo Fernández, de Francisco y Gloria
 Antonio Asanjuan Amado, de Antonio y María
 Juan Asensi Blond, de Juan y Baldomera
 Juan Benitez Villegas, de Antonio
 Juan de Bernabe Hervás, de Juan y Ana
 Juan Bohorquez Martínez, de Francisco y Faustina
 Manuel Blanco Velázquez, de Manuel y Francisca
 Francisco Cabezas Alarcón, de Juan y Lucía
 Salvador Campos Leiva, de Cristobal y Francisca
 Francisco Cañada Abela, de Silverio y María
 José Caruana Mata, de Ramón y Dolores
 Camilo Castiñeiro García, de Francisco y Fuensanta
 Enrique Guerrero Postigo, de Juan y Francisca
 José Heredia Muñoz, de Juan y Esperanza
 Santiago Joven Jerez, de Matias y Tomasa
 José Jurado Bernal, de Manuel y Antonia
 Juan Manuel Ledesma Gil, de Juan y Francisca
 Gonzalo Lombardía Alberruche, de José e Isabel
 Manuel López Díaz, de Francisco y Victoria
 Iligenio Mancebo Vázquez, de Adelardo y M.^a Dolores
 Manuel Martín Cervilla, de Manuel y Graofa
 José Martín Percila, de José y Pastora
 Antonio Martínez de Aguilar Llepés, Pedro y Franca
 Fernando Montoya Castillo, de Andrés y María
 Salvador Morales Corcoles, de Juan M.^a y Africa
 Antonio José Morales Guillén, de Pedro y María
 Manuel Moreno Ruiz, de Eusebio y Josefa
 José Moreno Moreno, de Sebastián y Antonia
 Julio Nadal Aixala, de Jaime y Genoveva
 Vicente Nadal Morales, de Salvador y Juana
 José Parrado Quirós, de Miguel y Antonia
 Luis Pérez Guerrero, de Rafael y Herminia
 Francisco Torres Montero, de Alonso e Isabel
 Ricardo Trujillo González, de Francisco y Amelia
 Cristobal Villanueva Sevilla, de Cristobal y Manuela
 Manuel Cebolada Morales, de Manuel y Adela
 Joaquín Cervantes Ganche, de Pedro y Mercedes
 Pedro Cortes Heredia, de Francisca
 Manuel Cruzado Canca, de Alonso y Rafaela
 Alfonso Chacón Rodríguez, de Gonzalo y Purificación
 Enrique Expósito Rodríguez, de Saturnino y Luisa
 José Fernández Campos, de Antonio y María
 Simón Fernández Cruz, de Simón y Remedios
 Mario Fernández Sánchez, de José y Antonia
 Diego Foncubierta Peinado, de Anastasio y Trinidad
 Alvaro García de Prumeda Ledesma, Salvador y M.^a Pilar
 Antonio Garrido Dominguez, de Antonio y María
 José Gómez Jiménez, de Francisco y María
 Enrique Goretti Knorr, de Enrique e Ida
 Antonio Pérez Villar, de Antonio y Carmen
 Fernando Pizorno Cortejana, de Antonio y Carmen
 José Ponce Fernández, de Antonio y María

Antonio Porras Suarez, de Alfonso y Ana
 José Ramos Morales, de Francisco y Catalina
 Enrique Rodriguez Expósito, de Saturnino y Luisa
 Manuel Rodriguez Gómez, de Antonio e Isabel
 Joaquín Rodriguez Rubio, de Andres y Joaquina
 Eulogio Rodriguez Visie, de Eulogio y Herminia
 Manuel Roig Araujo, de Vicente y Trinidad
 Francisco Romero Alvarez, de José y Josefa
 Antonio Romero Sánchez, de Isabel
 Antonio de la Rosa García, de Eugenio y Antonia
 Andres Rosillo Villalba, de Cristobal e Isabel
 Francisco Ruiz Rios, de Fernando y Francisca
 José Sabino López, de José y María
 Antonio Sanchez Rios, de Antonio y Dolores
 José Santamaría Nateras, de José y María
 Claudio Siles Priego, de Manuel y Mercedes
 Diego Temprano de la Prieta, de Diego y Gregoria
 José Trani Lozano, de Margarita
 Juan Vilches Sanchez, de Francisco y Rosorto
 naturales de este término, comprendidos en el
 alistamiento del año actual, se advierte a los mis-
 mos, a sus padres, tutores, parientes o personas
 de quienes dependan, por el presente Edicto se les
 cita a comparecer ante esta Sección 2.ª de Recluta,
 por sí o por medio de legítimo representante, a las
 diez de la mañana del día anterior al acto de la Cla-
 sificación y Declaración de Soldado, que tendrá
 lugar el día VEINTIUNO del corriente a las NUEVE
 horas de la mañana en el local que ocupa la Escue-
 la Elemental del Trabajo, sita en la calle Solís; con
 el fin de exponer lo que les convenga referente a
 su inclusión en dicho alistamiento; advirtiéndoles
 que de no efectuarlo serán declarados PROFUGOS
 y le pararán los perjuicios a que haya lugar.

Ceuta 4 de Febrero de 1937.

El Presidente,
 Manuel Maeso Gómez

383

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al
 denunciado Jesus Martín Cruceiro, Teniente de In-
 fantería, sin domicilio, natural de Escalona, Toledo,
 casado y Manuel Abad Jimenez, cabo de Infantería,
 sin domicilio, los cuales comparecerán ante este
 Juzgado Municipal el día 22 de febrero a las 11, a
 celebrar el juicio de faltas núm. 36 de 1937 por
 lesiones, apercibiéndole que de no hacerlo le para-
 rá el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a cinco de febrero de mil nove-
 cientos treinta y siete.

El Secretario,
 José López

El Juez Municipal,
 Francisco de Caveda

384

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a la
 denunciante Francisca de Asis Muñoz, de 21 años,
 casada, de Málaga, hija de Antonia y de Dolores y
 la denunciada Esteboma Brandeira Amor, de 31
 años, casada, natural de San Fernando, sin domici-
 lio; las cuales comparecerán ante este Juzgado Mu-
 nicipal, el día 22 del actual a las 11 de su mañana a
 celebrar el juicio de faltas número 33 de 1937 por
 malos tratos, apercibiéndole que de no hacerlo le
 parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a cinco de febrero de mil nove-
 cientos treinta y siete.

El Secretario,
 José López

El Juez Municipal,
 Francisco de Caveda

385

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al
 denunciado Chaid Ben Mohamed Riffi, de 23 años,
 soltero, hijo de Mohamed y Fátima, sin domicilio,
 el cual comparecerá ante este Juzgado Municipal el
 día 22 del actual y hora de las 10 y media de su ma-
 ñana a celebrar el juicio de faltas núm. 927 del 1936
 por escándalo, apercibiéndole que de no hacerlo le
 parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a diez de febrero de mil nove-
 cientos treinta y siete.

El Secretario,
 José López

El Juez Municipal,
 Francisco de Caveda

386

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a la
 denunciante María Villalón Martín, de 23 años, sol-
 tera, natural de Antequera (Málaga), sin domicilio

la cual comparecerá ante este Juzgado Municipal, el día 22 del actual a las 11 de su mañana, a celebrar el juicio de faltas núm. 44 de 1937 por hurto, contra Fernando Aguilar Blanco, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a diez de febrero de mil novecientos treinta y siete.

El Secretario,
José López

El Juez Municipal,
Francisco de Caveda

887

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a la denunciada Lucía García Martínez, de 23 años, casada, natural de Jaén, hija de Juan y Adoración, sin domicilio la cual comparecerá ante este Juzgado Municipal, el día 22 del actual y hora de las 11 de su mañana, a celebrar el juicio núm. 50 de 1937, por malos tratos, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a diez de febrero de mil novecientos treinta y siete.

El Secretario,
José López

El Juez Municipal,
Francisco de Caveda

388

Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciante Juan Gutiérrez López, de 21 años, soltero, natural de la Línea (Cádiz) y al testigo Alfonso Vallecillo Moreno, de 29 años, soltero, sin domicilio, los cuales comparecerán ante este Juzgado Municipal el día 22 del actual y hora de las 10 y media de su mañana para celebrar el juicio de faltas núm. 45 de 1937 por lesiones, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a diez de febrero de mil novecientos treinta y siete.

El Secretario,
José López

El Juez Municipal,
Francisco de Caveda

389

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciante Mohamed Ben Mohamed Aznaner, de 41 años, sin domicilio, el cual comparecerá ante Juzgado Municipal el día 22 del mes actual y hora de las once a celebrar el juicio de faltas núm. 46 de 1937 por lesiones, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta doce de febrero de mil novecientos treinta y siete.

El Secretario,
José López

El Juez Municipal,
Francisco de Caveda

390

Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciante José Ruiz del Castillo, de 11 años, natural de Málaga, hijo de José y de Ana, sin domicilio, el cual comparecerá ante este Juzgado Municipal, el día 27 del actual a las 11, a celebrar el juicio de faltas núm. 949 de 1936, por lesiones contra Miguel Villalba, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a diez y seis de febrero de mil novecientos treinta y siete.

El Secretario,
José López

El Juez Municipal,
Francisco de Caveda

292

Jefatura de Transportes Militares de Ceuta

ANUNCIO

Debiendo adquirirse con destino a las embarcaciones de este Servicio, carbón mineral, pinturas.

algodones, grasas, aceites y otros diversos artículos, (productos de producción nacional) para atenciones de las embarcaciones de esta Jefatura, los industriales a quienes interese pueden presentar sus ofertas en esta oficina, sita en el cuartel de Colón, principal, hasta el día 28 del mes de la fecha con arreglo al pliego de condiciones que obra en la misma.

Ceuta 15 de febrero de 1.937.

El Jefe de Transportes,
Ilegible.—Rubricado.

322

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

CEDULA DE CITACION

Por la presente y en virtud de lo mandado por el señor Juez de Instrucción en la causa 123 de 1936 sobre hurto, se cita al dueño de un cafetín moruno en Hadú a quien el procesado Hasma Ben Yerej Mohamed Jalifa, le ofreció en venta unas gafas en Junio pasado, así como también a un moro que presencié ese ofrecimiento, para que en el término de cinco días comparezcan ante este Juzgado a declarar en ese sumario bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 15 febrero 1937.

El Secretario,
P. H.
José Anaya.

350

Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA
Oficina Central del "Día del plato único"

ESTADO DE FONDOS DEL MES ENERO 1937

Existencia en fin de Diciembre último, depositada en la cuenta corriente del Banco H. Americano	40.949,67
1.ª QUINCENA DE ENERO DE 1937	
Oficinas recaudatorias.	4.557,40
Habilitados	6.120,75
Entidades	1.025,00
Hotetes, bares, cafés, etc	1.059,05
2.ª QUINCENA DE ENERO DE 1937.	
Oficinas recaudatorias.	4.757,05
Habilitados.	6.102,60
Entidades	975,50
Hoteles, bares, cafés, etc.	969,00
TOTAL.	66.516,02
Facturas satisfechas en Enero de modelación impresa	97,00
Existencia hoy en la cuenta corriente del Banco Hispano Americano.	66.419,02

Ceuta 31 de enero de 1937.

El Secretario-Tesorero,
Ilegible rubricado.

Intervenido:
El Vocal-Interventor,
Valentín Rivas.

Visto y conforme:
El Delegado-Presidente,
Ilegible rubricado.

Boletín Oficial de Ceuta

TARIFA PROVISIONAL

Anuncios no oficiales, cincuenta céntimos
de peseta por línea e inserción.

SUSCRIPCION

Un mes: DOS pesetas.